

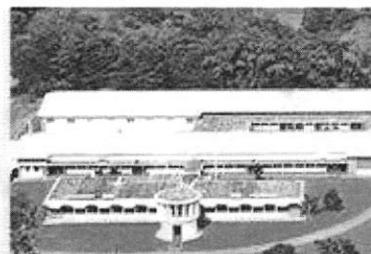


Vicente Scavone & Cia. S.A.E.

Pastora Céspedes 475 y Don Vicente Scavone - Tel.Fax: 595-21 522 322 R.A.
San Lorenzo - Paraguay - www.lasca.com.py



Vicente Scavone

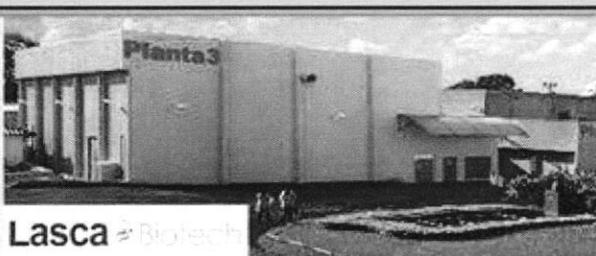
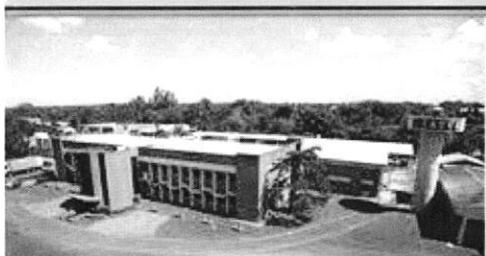


En 1935 Don Vicente Scavone fundó
Laboratorios Lasca,
y fabricó el primer medicamento Paraguayo.



Una de las Industrias más importante del país.

Pionero y Líder de la Industria Farmacéutica.



PROSPECTO DE LA SERIE III (TRES) DEL PROGRAMA DE EMISION
GLOBAL DE BONOS G1 DE VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E

Serie III (TRES) del Programa de Emisión Global G1 de Bonos
Monto y Moneda de la Serie: GS 7.000.000.000 (Guaraníes Siete Mil
Millones)

Registrado según res. BVPASA N° 2.357/22 de fecha 11/01/2022

Monto y Moneda del Programa: 42.000.000.000 (Guaraníes Cuarenta y Dos Mil Millones)
Registrado según certificado de la CNV Nro. CNV 111_15122020 de fecha 15 de Diciembre del
2020

Enero 2022



INDICE

Declaración del representante legal	3
Leyenda al Inversionista	4
PARTE I – Resumen del Programa de Emisión	6
1. Antecedentes:	6
2. Características Generales del Programa:	6
PARTE II. Información sobre la Serie	7
1. Antecedentes:	8
2. Características de la Serie:	8

Scavone

Scavone

Scavone



Declaración del representante legal

Vicente Scavone & CIA S.A.E

COMPLEMENTO DE PROSPECTO DE PROGRAMA DE EMISION GLOBAL DE BONOS G1

Serie III (Tres) inscrita según Resolución N° 2.357/22 de la BVPASA fecha 11 de Enero del 2022

Esta inscripción sólo acredita que la serie ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Comisión Nacional de Valores exprese un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de la exclusiva responsabilidad del Directorio de Vicente Scavone & CIA S.A.E.

El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar las situación patrimonial económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del publico inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales reglamentarias vigentes.

La Comisión Nacional de Valores y la BVPASA no se pronuncia sobre la calidad de los valores a ser emitidos dentro del marco del presente programa de emisión. La circunstancia de esta Serie haya sido inscrita no significa que se garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de Vicente Scavone & CIA S.A.E. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello.

Enero 2022

Vicente Scavone

Director Titular Clase B

María Herminia Caballero

Director Titular Clase C

Oscar Delgado

Director Titular Clase A



Legenda al Inversionista

Señor inversionista:

Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el Prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión. Lugares donde mayor información se encuentra disponible: CNV, Bolsa, Casas de Bolsa, Vicente Scavone & Cia, Pastora Céspedes 475. San Lorenzo, Paraguay, (021) 506 889, lasca@lasca.com.py, www.lasca.com.py. La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión, es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en las siguientes oficinas:

VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E. Y Puente Casa de Bolsa S.A,

Dirección Vicente Scavone & CIA S.A.E: Pastora Céspedes 475. San Lorenzo, Paraguay.

Dirección Puente Casa de Bolsa S.A.: Aviadores del Chaco 2050, World Trade Center, Torre 4 piso 17

E-mail Vicente Scavone & CIA S.A.E.: lasca@lasca.com.py,

Email Puente Casa de Bolsa S.A.: info@puentenet.com.py

Web: www.lasca.com.py ; <https://www.puentenet.com.py/>



Vicente Scavone

Director Titular Clase B



María Herminia Caballero

Director Titular Clase C



Oscar Delgado

Director Titular Clase A



Prospecto de la Serie III (Tres) de Emisión Global –

VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.

Denominación de la Serie	III (Tres)
Moneda	Guaraníes
Aprobación de la emisión de la serie por parte de la sociedad	Acta de Directorio N° 38/21 de fecha 22 de Diciembre del 2021
Resolución de la BVPASA de la Serie	Res. BVPASA N° 2.357/22 de fecha 11/01/2022
Monto de la Emisión	GS 7.000.000.000 (Guaraníes Siete Mil Millones)
Corte Mínimo	GS 1.000.000 (Guaraníes un millón)
Tasa de Interés	8,70% (Ocho coma Setenta por ciento)
Plazo de Vencimiento	3.609 días
Plazo de Colocación	De acuerdo a las normas vigentes
Pago de Capital	Al vencimiento. 08/12/2031
Pago de Intereses	Semestral Vencido
Garantía	Común. Sola firma
Destino de fondos	De los fondos obtenidos, desde 0% hasta el 30% capital operativo y entre el 70% al 100% para el financiamiento de la ampliación de la planta industrial
Agente organizador	Puente Casa de Bolsa S.A.
Agente Colocador	Puente Casa de Bolsa S.A.

La Comisión Nacional de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores ofrecidos como inversión ni sobre la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto marco es de responsabilidad exclusiva del emisor. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de los valores a ser emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago de los valores son el emisor y quienes resulten obligados a ello. La documentación mencionada en el presente Programa de emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. y en VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E y Puente Casa de Bolsa S.A.



Vicente Scavone

Director Titular Clase B



María Herminia Caballero

Director Titular Clase C



Oscar Delgado

Director Titular Clase A



PARTE I – Resumen del Programa de Emisión

Antecedentes:

Aprobación del Programa de Emisión Global de parte de la sociedad según acta de directorio 16/20 de fecha 20 de Octubre del 2020

- i. Registro del Programa de Emisión Global en la CNV según certificado CNV 111_15122020 de fecha 17 del 2020

Características Generales del Programa:

1. **Denominación del Programa de Emisión:** G1
2. **Moneda:** Guaraníes
3. **Monto total del Programa de Emisión:** GS. 42.000.000.000 (Guaraníes Cuarenta y Dos Mil Millones)
4. **Corte mínimo:** GS 1.000.000 (Guaraníes un millón)
5. **Tipo de títulos a emitir:** Bonos
6. **Bolsa en la cual se inscribirá el programa de emisión:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción SA.
7. **Monto emitido dentro del presente programa:** 35.000.000.000 (Guaraníes Treinta y Cinco Mil Millones)
8. **Forma de representación de los títulos-valores:** Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación (SEN). Este título otorga acción ejecutiva y se emitirá a nombre de la Bolsa de valores y Productos de Asunción SA y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables.
9. **Custodia:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción SA custodia el título global de acuerdo a los términos establecidos en el reglamento del SEN.
10. **Destino de los fondos:** De los fondos obtenidos, desde 0% hasta el 30% capital operativo y entre el 70% al 100% para el financiamiento de ampliación de la planta industrial
11. **Intermediario Organizador/Colocador:** Puente Casa de Bolsa S.A.
12. **Lugar y forma de pago:** A través del Agente de Pago designado por la BVPASA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas de los intermediarios de Valores para la efectivización de los pagos a sus Comitentes correspondientes a los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto.
13. **Representante de Obligacionistas:** Puente Casa de Bolsa S.A. con las facultades previstas en la ley 5810/17 en el código civil, y en la Res CG N°6/19 de la CNV. Esta designación es sin perjuicio de cambio por parte de los obligacionistas (inversionistas), en cuyo caso la sociedad reconocerá al nuevo representante designado por los mismos

Vicente Scavone

Director Titular Clase B

María Herminia Caballero

Director Titular Clase C

Oscar Delgado

Director Titular Clase A



14. **Rescate anticipado y Procedimiento en caso de incumplimiento:** Conforme a lo establecido en el Art. 58, de la Ley 5810/17, en la Res. BVPASA 1013/11 y en el Acta de Directorio N° 16/20 de Vicente Scavone & CIA S.A.E., el Directorio de **Vicente Scavone & CIA S.A.E.**, tiene la facultad de incluir dentro de las características de una o más Series del Programa de Emisión Global, la posibilidad de realizar rescates parciales o totales de los títulos de deuda emitidos en las Series afectadas, en una fecha que será determinada por el Directorio cuando se considere necesario, teniendo en cuenta la situación financiera de la Sociedad, cada 6 (seis) meses, tomando como base la fecha de la resolución de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A., a partir de la cual se fijan las fechas de emisión de las Series que componen el Programa de Emisión Global antes registrado por resolución de la Comisión Nacional de Valores. Conforme expresado en el acta de directorio que aprueba la emisión
15. **Tasas de interés, plazos, pago de capital, pago de intereses:** Las tasas de interés serán definidas en cada serie a ser emitida dentro del marco del presente programa. El plazo de vencimiento será entre 365 y 3.650 días (1 a 10 años). El pago del capital se efectuará al vencimiento de cada obligación del principal y el pago de intereses será definido en cada emisión de serie.
16. **Garantía:** Garantía Común.
17. **Calificación: Py AA Tendencia: Estable**

Fecha de 1ª calificación: 12 de noviembre de 2020.

Fecha de publicación: 21 de diciembre de 2020.

Corte de calificación: 30 de junio de 2020.

Certificado de Registro N°: 111_15122020 y 110_15122020, respectivamente.

Calificadora: Solventa S.A. Calificadora de Riesgo

Edificio San Bernardo 2º Piso | Charles de Gaulle esq. Quesada |

Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209 | E-mail: info@solventa.com.py

VICENTE SCAVONE & CÍA S.A.E.	CALIFICACIÓN LOCAL	
	EMISIÓN	TENDENCIA
PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL G1	pyAA	ESTABLE
PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL USD1	pyAA	ESTABLE

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Solventa incorpora en sus procedimientos el uso de signos (+/-), entre las escalas de calificación AA y B. El fundamento para la asignación del signo a la calificación final de la Solvencia está incorporado en el análisis global del riesgo, advirtiéndose una posición relativa de menor (+) o mayor (-) riesgo dentro de cada categoría, en virtud de su exposición a los distintos factores y de conformidad con metodologías de calificación de riesgo.

Vicente Scavone

Director Titular Clase B

María Herminia Caballero

Director Titular Clase C

Oscar Delgado

Director Titular Clase A



PARTE II. Información sobre la Serie

1. Antecedentes:

Aprobación de Emisión la Serie III de parte de la sociedad según acta de directorio 32/21 de fecha 22/12/2021

Resolución BVPASA que aprueba el registro de la serie III (Tres): Resolución BVPASA N° 2.357/22 de fecha 11/01/2022

2. Características de la Serie:

1. **Denominación de la Serie dentro del Programa de Emisión:** III (Tres)
2. **Moneda:** Guaraníes.
3. **Monto total de Emisión:** GS 7.000.000.000 (Guaraníes Siete Mil Millones)
4. **Tipo de títulos a emitir:** Bonos
5. **Corte mínimo:** GS 1.000.000 (Guaraníes un millón)
6. **Tasa de interés:** 8,70% (Ocho coma Setenta por ciento)
7. **Plazo de vencimiento:** 3.609 días. 08/12/2031
8. **Plazo de colocación:** de acuerdo a lo establecido en el reglamento operativo del SEN.
9. **Pago de capital:** 08/12/2031. GS 7.000.000.000 (Guaraníes Siete Mil Millones)
10. **Garantía:** Común. Sola firma
11. **Destino de fondos:** De los fondos obtenidos, desde 0% hasta el 30% capital operativo y entre el 70% al 100% para el financiamiento de la ampliación de la planta industrial
12. **Pago de Intereses:**

Fecha de Vencimiento de Intereses	Monto en Gs.
lunes, 20 de junio de 2022	PYG 251.942.466
lunes, 19 de diciembre de 2022	PYG 303.665.753
lunes, 19 de junio de 2023	PYG 303.665.753
lunes, 18 de diciembre de 2023	PYG 303.665.753
lunes, 17 de junio de 2024	PYG 303.665.753
lunes, 16 de diciembre de 2024	PYG 303.665.753
lunes, 16 de junio de 2025	PYG 303.665.753
lunes, 15 de diciembre de 2025	PYG 303.665.753
lunes, 15 de junio de 2026	PYG 303.665.753
lunes, 14 de diciembre de 2026	PYG 303.665.753
lunes, 14 de junio de 2027	PYG 303.665.753
lunes, 13 de diciembre de 2027	PYG 303.665.753
lunes, 12 de junio de 2028	PYG 303.665.753
lunes, 11 de diciembre de 2028	PYG 303.665.753
lunes, 11 de junio de 2029	PYG 303.665.753
lunes, 10 de diciembre de 2029	PYG 303.665.753
lunes, 10 de junio de 2030	PYG 303.665.753
lunes, 9 de diciembre de 2030	PYG 303.665.753
lunes, 9 de junio de 2031	PYG 303.665.753
lunes, 8 de diciembre de 2031	PYG 303.665.753



Vicente Scavone

Director Titular Clase B



María Herminia Caballero

Director Titular Clase C



Oscar Delgado

Director Titular Clase A